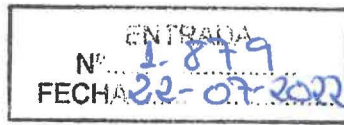




El Presidente del Tribunal Supremo
y del
Consejo General del Poder Judicial



Carlos Lesmes Serrano

Sr. D. José Antonio Galdón Ruiz
Presidente
Consejo General de Colegios Oficiales
Ingenieros Técnicos e Industriales y Peritos Industriales de España
Avda. Pablo Iglesias, 2, 2º
28003 Madrid

Madrid, 18 de julio de 2022

Estimado Presidente:

Con estas líneas quiero agradecerle muy sinceramente su amable carta de junio pasado, con la que me traslada la honda preocupación y profunda inquietud del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España, por el empleo inadecuado en el ámbito judicial del término "Ingeniero Superior", cuya denominación manifiesta debe evitarse por ser errónea y resultar ofensiva a la cualificación de Ingenieros Técnicos y Graduados en Ingeniería.

En este sentido, como atinadamente sugiere en su carta, me complace comunicarle que este Consejo General en el ámbito de sus competencias, siendo conscientes de la gran relevancia de la cuestión que nos traslada, va a difundir dicha información entre jueces y magistrados a efectos de que tengan conocimiento, y a dar traslado de la misma a la Escuela Judicial para su estudio de cara a la elaboración de los planes formativos.

Reiterándole mi agradecimiento por su carta, aprovecho para hacerle llegar mi más cordial saludo.